

INFORMATE

Medidas adoptadas por la CMF para facilitar el flujo de crédito a hogares y empresas frente a la emergencia por el Covid-19

1

La Comisión flexibilizó transitoriamente las provisiones que le exige a bancos e instituciones financieras en las reprogramaciones de cuotas de créditos de personas y empresas.

2

El objetivo de esta medida es que se **faciliten las condiciones de reprogramación de créditos** que los bancos e instituciones financieras le ofrezcan a sus clientes.

3

Los bancos e instituciones financieras, independiente de las medidas de la Comisión, pueden **ofrecer distintas opciones de pago para sus clientes.**

4

Las instituciones financieras deben entregar **información clara y precisa sobre las ofertas, las condiciones crediticias, los seguros y todos los costos asociados a una reprogramación.**

Analiza bien tu situación financiera y el detalle de las distintas alternativas de reprogramación antes de tomar una decisión.

www.cmfchile.cl